



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

## SECRETARÍA GENERAL

### CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 70 fracción II y XXIV del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como los artículos 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente en esta Máxima Casa de Estudios, a solicitud del Director de la **Escuela Preparatoria Número Uno**, Lic. José Luis Gil Chávez, el Secretario General:

## C O N V O C A

al personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar una de las **38** plazas vacantes de profesor por asignatura nivel "A" (el número de plazas puede variar en función del número de grupos que se aperturen), en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el **periodo escolar Enero - Junio 2015**, de acuerdo con las siguientes

### B A S E S:

#### 1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4, 5, 15 fracción II, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

#### 2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan los requisitos para la plaza en que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar:
  - I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional. Para el caso de nivel medio superior contar mínimo con licenciatura.
  - II. Tener práctica docente con una antigüedad mínima de 3 años impartiendo la asignatura.
  - III. Estar Preferentemente Certificado en competencias docentes de nivel medio superior.
  - IV. Manejo y dominio de un segundo idioma cuando menos nivel A1 del MCERL.
  - V. El Manejo de metodologías centradas en el aprendizaje, técnicas de enseñanza y uso de recursos didácticos.
  - VI. El uso y manejo de herramientas informáticas aplicadas a la docencia.



- VII. El manejo y aplicación de metodología de la investigación.
- VIII. Experiencia didáctico - pedagógica en formación por competencias.

- c) Presentar y entregar currículum con documentación probatoria
- d) Presentar y aprobar examen de oposición.
- e) Cumplir con el perfil que se requiere en la asignatura que pretenda impartir.
  - I. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.

### 3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

Sueldo: Según el tabulador del personal académico

| PROGRAMA EDUCATIVO         | ASIGNATURA | SEMESTRE | PERFIL                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------|------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bachillerato Universitario | Geografía  | Segundo  | <b>1. Licenciaturas en:</b><br>Agronomía, Biología, Biología Experimental, Biología Marina, Ciencias Ambientales, Diseño de los Asentamientos Humanos, Geografía, Geografía Humana, Ciencias Atmosféricas, Ecología, Oceanología, Planeación del Desarrollo Rural, Hidrobiología y Oceanografía. |

### 4.- DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- a) Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **12 del mes de noviembre de 2014** a las **14:00 hrs.**
- b) La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde "el (la) concursante" manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico - administrativas inherentes a la función docente, y currículum vitae con la documentación probatoria en original y copia, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.** La documentos se recibirán en un **horario de 09:00 a 17:00 horas**, en la **Secretaría de la Escuela Preparatoria Número Uno**, ubicada en Avenida Juárez número 1100, Colonia Constitución, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y/o al correo electrónico [preparatorial@uaeh.edu.mx](mailto:preparatorial@uaeh.edu.mx) confirmando su recepción al teléfono: (771) 71 7 20 00 ext. 2301 y 2302.
- c) Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consiste en la exposición de un tema ante grupo, se hará de conocimiento, vía correo electrónico o llamada telefónica, cuando menos con cuarenta y ocho horas previas a su celebración.
- d) Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:
  - I. El resultado de los exámenes practicados;
  - II. Los antecedentes académicos y profesionales;
  - III. Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso, y
  - IV. El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica para cada asignatura.





## 5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

- a) El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:
- I. Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;
  - II. Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
  - III. Exposición oral de los puntos anteriores,
  - IV. Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso, y
  - V. Las demás evaluaciones que se consideren a la plaza que se concursa, mismas que se indicarán en la convocatoria.
- b) El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, **el día 12 y 13 de Noviembre de 2014 a partir de las 08:00 hrs.**, según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto a) fracción I y II de este apartado.
- c) Los exámenes se aplicarán en las aulas de la 15 a la 20 de la Escuela Preparatoria Número Uno.

## 6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará los resultados a los concursantes el día **18 de Noviembre de 2014**, en la Secretaría de la Escuela Preparatoria Número Uno de las **09:00 a las 17:00 horas**.

**El resultado emitido al final del proceso será inapelable**

## TRANSITORIOS:

**ÚNICO:** Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

ATENTAMENTE

"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"

Pachuca de Soto, Hidalgo, 30 de octubre de 2014

MTRO. ADOLFO FORTIGO LOYO

SECRETARIO GENERAL

RUBRICA

